

INDUSVIT LTDA. dando cumplimiento a la Resolución 0312 del 2019 y a su Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), hace las siguientes recomendaciones a sus clientes a la hora de realizar cargue y/o descargue de las láminas de vidrio:



Se deben presentar planillas vigentes de afiliación al Sistema General de Seguridad Social de las personas que harán el cargue y/o descargue de la lámina



Quienes hagan esta labor deben tener conocimiento en cargue y descargue de vidrio



Deben usar en todo momento los EPP adecuados, como guantes, casco y botas de seguridad



Esta prohibido el uso de celular durante el cargue y descargue de las láminas